

46-3

2174

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/16609		
A:	27 JUL 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
<b>ARCHIVO</b>			

OF. ORD. Nº D 334

- ANT. : 1) Carta de la Sra. Elba Vasquez a S.E. el Presidente de la República;
- 2) Of. Gab.Pres. Nº (O) 92/1038
- 3) Oficio Res. Nº 576 de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile.

MAT. : Responde a la interesada.

SANTIAGO, 24 JUL, 1992

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR (S)

A : SRA. ELBA VASQUEZ SANCHEZ  
YELCHO Nº 5580 VILLA FRANCIA  
ESTACION CENTRAL

Por instrucciones de S.E. el Presidente de la República, acuso recibo de su carta citada en el epígrafe, en la que expone una serie de consideraciones de orden comunitario y denuncia hechos ilícitos.

Al respecto se solicitó informe a Carabineros de Chile, quienes han señalado que se ha brindado a Ud. el apoyo de la Subcomisaría Alessandri y que la 21ª Comisaría, Estación Central, realiza una permanente labor preventiva a fin de evitar la comisión de delitos, en el sector en que Ud. vive.

*gobierno presidencial*

46-3

En lo que dice relación con las actividades de algunas directivas de Juntas de Vecinos, no corresponde a esta Subsecretaría pronunciarse al respecto.

La saluda atentamente.,



JORGE BURGOS VARELA  
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR (S)

LTT/HPT/vmc.

Distribución:

- 1.- La Indicada
- 2.- Gab. Presidencial
- 3.- Archivo